

COMUNICADO DE PRENSA

CiDESD, 30 de Junio / 2016

El Centro Interdisciplinario de Derechos Sociales y Desarrollo (CiDESD) celebra y apoya el Acuerdo del *cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la dejación de las armas y garantías de seguridad y lucha contra organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos*, logrado entre el Gobierno nacional y la guerrilla FARC-EP. Valoramos positivamente que la solución negociada del conflicto haya tenido éxito y se hayan podido, desde el diálogo, la voluntad política y el compromiso de las partes, alcanzar Acuerdos y permitir que el camino hacia la Paz triunfe en Colombia.

La Noticia es importante ante la posibilidad de vivir sin la guerra y el dolor del sufrimiento que han causado más de 50 años de conflicto armado violento y deshumanizado. Esta nueva etapa es un paso trascendental para la Paz del país; por eso nos comprometemos a movilizarnos en la defensa a favor del Acuerdo y seguir afirmando y promoviendo una nueva cultura de la no violencia sobre la base de los derechos humanos, la justicia social y la democracia en un país sin guerra.

Somos conscientes que no es posible todavía hablar de una Paz completa y duradera en el país, pues los Acuerdos con las FARC-EP no significan la terminación definitiva del conflicto armado interno, la ausencia de las violaciones a los derechos humanos, ni que se den automáticamente e inmediatamente las transformaciones sociales e institucionales que se requieren para que se superen las causas sociales, económicas, políticas y culturales que originaron los conflictos.

Para avanzar en el fin definitivo del conflicto armado interno y hacia una Paz completa en el país consideramos necesario e insistimos que se hagan realidad los diálogos y negociaciones del Gobierno con el Ejército de Liberación Nacional–ELN; y se adopten las acciones efectivas que conduzcan al desmantelamiento de los grupos narcoparamilitares y bandas criminales que continúan operando en amplias zonas del país siendo responsables de intimidaciones, asesinatos, y actos de violencia de todo tipo dirigidos hacia la población civil.

De la misma manera, estamos convencidos que el derecho a la Paz es irrenunciable y que la paz duradera se construye y va de la mano de la justicia social. Y ello implica hacer frente a enormes y múltiples desafíos que se presentan en el cada día y en lo local. Asentar la paz compete a toda la sociedad; pero sólo es posible si hay un compromiso de los gobiernos locales en implementar las medidas efectivas para avanzar en los procesos de la Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no repetición de las violencias que se contemplan en los Acuerdos; en apostar por una cultura de la no violencia basada en la convivencia democrática, la aceptación y el respeto de las diferencias, y en promover espacios de diálogo y concertación sin discriminaciones a favor del bien común; y en liderar la construcción de un desarrollo inclusivo justo, democrático y equitativo que contemple la realización plena de los derechos humanos de todas y todos y el sentido de lo público para enfrentar las causas subyacentes como son las socioeconómicas, de género y étnicas que determinan la violación de la vida digna, las pobrezas y desigualdades sociales.

CiDESD, a través de distintos espacios y escenarios seguirá comprometido con la cultura de paz y los derechos humanos, la observancia de la implementación de los Acuerdos y los derechos de las víctimas; y el reto de construir una sociedad más justa y una paz territorial, basada en el imperativo ético de los derechos humanos en su integralidad, el respeto a la diversidad, a la igualdad y ciudadanía plena de todas y todos.